

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la Comisión de Pruebas de la Subdirección General de Inspección Marítima, de acuerdo con las normas:

«SOLAS and amendments, ch.III.

IMO Resolution A.689 (17), MSC/Circ. 809 and LSA Code: MSC 66/24/Add.1-Annex 3 MSC.38 (66)),

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Bote de rescate rápido, modelo FRB675, para seis personas. Marca/modelo: «Aqua Safety»/FRB675. Número de homologación: 051/0798.

La presente homologación es válida hasta el 23 de julio de 2003.

Madrid, 23 de julio de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

20995 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 074/1197, correspondiente a señal fumígena flotante, marca «Hansson Pyrotech», tipo 342130, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Sistemas de Seguridad Marítima, Sociedad Limitada», con domicilio en P. Joan de Borbó, 90 y 92, local 10, 08003 Barcelona, solicitando la prórroga de la mencionada homologación y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe «Normas», de su certificado de homologación, esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 27 de julio de 2003.

Equipo: Señal fumígena flotante, marca, «Hansson Pyrotech», tipo 342130. Marca/modelo: «Hansson Pyrotech»/3421. Número de homologación: 074/1197.

La presente homologación es válida hasta el 27 de julio de 2003.

Madrid, 27 de julio de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

20996 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 3139/98, 3140/98, 3141/98, 3142/98, 3143/98, 3144/98, 3145/98, 3146/98, 3147/98, 3148/98, 3149/98, 3150/98, 3151/98 y 3152/98.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 3139, de 2 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3139/98 al forjado de viguetas pretensadas «Pellicer P-18», fabricado por «Vigascer, Sociedad Limitada», con domicilio en Alcantarilla (Murcia).

Resolución número 3140, de 2 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3140/98 al forjado de viguetas pretensadas «Pellicer P-13», fabricado por «Vigascer, Sociedad Limitada», con domicilio en Alcantarilla (Murcia).

Resolución número 3141, de 9 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3141/98 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, Sociedad Anónima», con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 3142, de 9 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3142/98 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, Sociedad Anónima», con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 3143, de 9 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3143/98 al forjado de placas pretensadas «P 16*120», fabricado por «Horviten Valencia, Sociedad Anónima», con domicilio en Quart de Poblet (Valencia).

Resolución número 3144, de 9 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3144/98 a las placas pretensadas «P 16*120», fabricadas por «Horviten Valencia, Sociedad Anónima», con domicilio en Quart de Poblet (Valencia).

Resolución número 3145, de 9 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3145/98 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «José Cervantes Caparrós, Sociedad Limitada», con domicilio en Pulpí (Almería).

Resolución número 3146, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3146/98 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 3147, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3147/98 al forjado de viguetas pretensadas, «T-13», fabricado por «Forjados Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 3148, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3148/98 al forjado de viguetas pretensadas, «T-16», fabricado por «Forjados Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 3149, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3149/98 al forjado de viguetas pretensadas, «T-18», fabricado por «Forjados Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 3150, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3150/98 al forjado de viguetas pretensadas, «T-22», fabricado por «Forjados Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 3151, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3151/98 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados Rodiñas, Sociedad Limitada», con domicilio en Calo-Teo (La Coruña).

Resolución número 3152, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3152/98 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Industrial Lanzarote, Sociedad Anónima», con domicilio en Valdemoro (Madrid).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y la Resolución del Ministerio de Fomento de 30 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 22 de julio de 1998.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

20997 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 3153/98, 3154/98, 3155/98, 3156/98, 3157/98, 3158/98, 3159/98, 3160/98, 3161/98, 3162/98, 3163/98, 3164/98, 3165/98, 3166/98.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 3153, de 23 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3153/98, al forjado de viguetas pretensadas «T-11», fabricado por «Prefabricados Rodiñas, Sociedad Limitada», con domicilio en Calo-Teo (La Coruña).

Resolución número 3154, de 23 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3154/98, al forjado de viguetas pretensadas «T-16», fabricado por «Prefabricados Rodiñas, Sociedad Limitada», con domicilio en Calo-Teo (La Coruña).

Resolución número 3155, de 23 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3155/98, al forjado de viguetas pretensadas «T-20», fabricado por «Prefabricados Rodiñas, Sociedad Limitada», con domicilio en Calo-Teo (La Coruña).

Resolución número 3156, de 23 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3156/98, a las viguetas pretensadas «T-14», fabricado por «Prefabricados Rodiñas, Sociedad Limitada», con domicilio en Calo-Teo (La Coruña).

Resolución número 3157, de 23 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 3157/98, a las viguetas pretensadas «T-16», fabri-